



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
Palacio de justicia - Piso 3°
j01prmpalpurificacion@cendoj.ramajudicial.gov.co

Purificación, seis (06) de diciembre de dos mil veintitrés (2023)

REF. –Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía de Banco Agrario de Colombia SA contra ASTRID CALDERON SANCHEZ Rad: 73-585-40-89-001-2023-00156-00 (6947).

La respuesta a nuestro oficio No.1051 y 1050 de noviembre 27 de 2023, dada por banco BBVA Colombia S.A y Bancolombia S.A respectivamente, incorpórese al proceso, para fines pertinentes.

Notifíquese,

La Juez.

Firmado Por:

Gabriela Aragon Barreto

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

Purificacion - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fb63c2f9a6a1398a967a77bce0cc43f1f775afe330a8b92f1129b89d29587192**

Documento generado en 06/12/2023 04:02:24 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>